

AVISO A LA COMUNIDAD JUDICIAL EN GENERAL

Señor usuario de la Justicia, para radicar su demanda tenga en cuenta los siguientes pasos:

1. Enviar el mensaje de datos por una sola vez a los correos

Demandas **Ordinarias**: recepdemandordinafac@cendoj.ramajudicial.gov.co

Demandas **Constitucionales** (acciones de cumplimiento, de grupo y populares):
recepdemandconstfac@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. Adjuntar los archivos en formato PDF; si sobrepasa los 25 MB, deberá enviar el número de correos electrónicos que requiera para adjuntar la totalidad de anexos y documentos. No se aceptarán archivos cargados en el DRIVE.

3. Si por el peso de los documentos, requiere el envío de diferentes mensajes, deberá escribir un mensaje de datos relacionando el número de correos enviados y el tipo de documentos adjuntos.

Juzgados Administrativos del circuito judicial de Facatativá.